

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO

DECRETO 266/2011, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Lomeña Villalobos como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de agosto de 2011.

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Lomeña Villalobos como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de agosto de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL RECIO MENÉNDEZ
Consejero de Empleo

DECRETO 267/2011, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de doña Susana Radio Postigo como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de agosto de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Susana Radio Postigo como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

Sevilla, 2 de agosto de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL RECIO MENÉNDEZ
Consejero de Empleo

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 268/2011, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Joaquín Dobladez Soriano como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de agosto de 2011.

Vengo en disponer el cese de don Joaquín Dobladez Soriano como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

Sevilla, 2 de agosto de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CÁNOVAS
Consejero de Cultura

DECRETO 269/2011, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Ramón López López como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de agosto de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Ramón López López como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

Sevilla, 2 de agosto de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CÁNOVAS
Consejero de Cultura

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 270/2011, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Luis Rey Yébenes como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de agosto de 2011.

Vengo en disponer el cese de don Luis Rey Yébenes como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 2 de agosto de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO
Consejero de Medio Ambiente